

Quito, 10 de Abril del 2014

Señores

REUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES DE CARGA PESADA MARIA DEL CISNE S.A.

Atención

Re: INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2013

De mi consideración:

Desde mi función de comisario de la compañía TRANSPORTES DE CARGA PESADA MARIA DEL CISNE S.A., para el ejercicio económico 2013 y tal como lo disponen las normas respectivas, remito por este medio el respectivo informe de comisario.

Al respecto cumpleme informarle a ustedes que se ha realizado las revisiones y verificaciones del caso, las que incluyen el análisis del informe de gestión presentada por el Gerente General, así como los estados financieros. Mi criterio es que los Estados financieros concuerdan con los registros contables, que la gestión financiera y administrativa de la compañía ha sido desempeñada de acuerdo a las normas legales, procedimientos establecidos por los estatutos y los organismos de control correspondientes, sin que se haya identificado ningún evento que amerite mención específica, aparte de los señalados por el informe del Gerente General en su informe de gestión

Atentamente



Maria Elena Quinlin

COMISARIO

TRANSPORTES DE CARGA PESADA MARIA DEL CISNE S.A.